

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
MANIZALES CALDAS

**NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.**

**ESTADO NRO. 161 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

<b>RADICADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>CONTENIDO</b>
2020-00002	EJECUTIVO	<a href="#">VER</a>
2020-00002	EJECUTIVO	VERIFICAR AUTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, EN CASO DE NO CONTAR CON EL ACCESO SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO <a href="mailto:cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co">cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>
2020-00417	EJECUTIVO	<a href="#">VER</a>
2020-00417	EJECUTIVO	VERIFICAR AUTO EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, EN CASO DE NO CONTAR CON EL ACCESO SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO <a href="mailto:cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co">cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>
2021-00501	EJECUTIVO	<a href="#">VER</a>
2021-00507	EJECUTIVO CON TITULO	<a href="#">VER</a>
2021-00508	EJECUTIVO CON TITULO	VER
2021-00509	EJECUTIVO	<a href="#">VER</a>
2021-00510	EJECUTIVO	<a href="#">VER</a>